

ASÍ LO EXPRESA PÚBLICAMENTE LA CONSEJERA MARÍA JESÚS MONTERO

Andalucía apuesta por Urgencias como especialidad troncal

"No puede ser una especialidad aislada", ha pedido la responsable sanitaria

Redacción.

Sevilla

Como adelantó Redacción Médica en su edición del miércoles, la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (Semes) guardaba en la manga el as del pronunciamiento público de las consejerías a favor de la creación de la especialidad. Ese primer pronunciamiento público lo ha hecho María Jesús Montero, consejera de Salud andaluza, aunque se esperan más en los próximos días.

Montero ha señalado que las Urgencias "no puede ser una especialidad aislada", por lo que ha apostado por su vinculación con otras áreas, en referencia al Real Decreto de Especialidades que prepara el Ministerio de Sanidad y que incorporará las Urgencias como especialidad.

Montero cree que éste "es un debate de hace años", pero en el que la posición de la comunidad autónoma "ha sido la misma, de modo que Urgencias sea considerada una especialidad



María Jesús Montero, consejera de Salud andaluza.

troncal".

Para la representante del Gobierno andaluz, "es fundamental el desarrollo del Decreto de Troncalidad, que está ahora mismo en trámite y a partir del cual tendremos un nuevo mapa de especialidades que permitirá que el sistema sanitario aborde la posibilidad de establecer pasarelas entre especialidades comunes y una mayor flexibilidad para la planificación de recursos humanos".

Hay que recordar que este jueves Semes ha programado paros de 15 minutos en todos los servicios de Urgencias del país para reivindicar la especialidad, no como secundaria, como pretende el Ministerio, sino de primer nivel.